

January 2008

Editorial

Luis Fernando Ramírez Hernández

Universidad de La Salle, Bogotá, lramirez@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Ramírez Hernández, L. F. (2008). Editorial. *Equidad y Desarrollo*, (10), 5-6. <https://doi.org/10.19052/ed.261>

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Editorial

LA ECONOMÍA DEL POSTCONFLICTO

Las recientes actuaciones positivas de la Fuerza Pública en contra de la guerrilla colombiana han hecho renacer la esperanza en que en algún momento cercano se pueda encontrar la salida al conflicto armado que desde hace cerca de 50 años padece nuestro país.

Dicha salida puede llegar bien sea en la forma de un cese al fuego bilateral, por medio de un arreglo político o, tal como se está dando, a través de una derrota como resultado de operaciones militares. Pero sea cual fuere el escenario de pacificación, el país debe estar preparado para asumir los costos políticos, sociales y económicos que conllevaría este nuevo escenario de convivencia.

En el plano de lo económico el Estado debe prever los recursos que permitan a los miembros de la guerrilla realizar su proceso de re-socialización. Esto implica subsidios de manutención a quienes se desmovilicen, mayor gasto carcelario para quienes sean capturados y el diseño de programas de capacitación que les permita en corto tiempo poder vincularse al mercado laboral.

De otra parte, las finanzas públicas deben hacer el tránsito de una economía de guerra hacia una economía de paz. En la presente vigencia fiscal los solos gastos de nómina en fuerza pública alcanzan la suma de \$6.8 billones y representan el equivalente al 61% de la nómina total del Estado. En conjunto el presupuesto asociado a Defensa y Seguridad supera la suma de los \$12 billones, representando cerca del 3,8% sobre el PIB, en tanto que el promedio en América Latina es del 2%.

Esto no quiere decir que se deba desmontar la estrategia de seguridad sino que el destino de los recursos

debe atender las nuevas prioridades que surgen del postconflicto. Sin duda un mayor gasto social localizado en zonas marginadas, orientado hacia grupos de desplazados o de víctimas de la violencia se muestra como elemental en un proceso de justicia y reparación.

En cuanto al tema de lo tributario habría que repensar el uso de los recursos provenientes del impuesto al patrimonio creado con el único fin de financiar las inversiones para modernizar las fuerzas militares en los próximos años, y que representa ingresos estimados sólo para el 2008 cercanos a los \$3 billones de pesos.

Solucionado el conflicto interno, el gasto militar debe enfocarse hacia lo que es su verdadera vocación, esto es la defensa nacional. Nuestro equipamiento militar hoy en día no se encuentra al nivel de lo que se requeriría en caso de un conflicto internacional, pues los recursos tanto del Presupuesto Nacional como del Plan Colombia se han destinado a fortalecer el control territorial interno, siendo su principal destinatario el Ejército.

Lo anterior implicaría en el futuro mayores recursos hacia la Armada Nacional para la defensa de la soberanía marítima y para la Fuerza Aérea en prevención de ataques por esa vía, sin descuidar la adecuada dotación de baterías antimisiles, radares y sistemas modernos de comunicaciones, los cuales son básicos en conflictos bélicos entre países, de lo cual no estamos exentos.

De la misma manera debemos recoger la experiencia de estados que han superado situaciones de conflicto interno, tal como El Salvador, en donde el postcon-

flicto implicó el surgimiento de bandas de delincuencia urbana integradas por antiguos guerrilleros al margen de los programas de resocialización, tal como lo son hoy en día las maras. Quizá lo vivido en Medellín con las bandas de sicarios al servicio del narcotráfico pueda darnos una pista sobre las acciones a seguir. Pero en conjunto esto requiere un fortalecimiento de la capacidad de prevención por parte de la Policía Nacional, para garantizar la seguridad en las ciudades.

Finalmente, una situación de paz obligaría al gobierno a la ejecución de un agresivo programa de inversión en infraestructura física –carreteras, puertos, comunicaciones, aeropuertos– con el fin de lograr que el sec-

tor productivo nacional e internacional pueda aprovechar las oportunidades de negocios existentes en el país, y así lograr el dinamismo en este campo gracias a la confianza que genera la ausencia de conflicto.

Como se puede apreciar, los desafíos de una economía de postconflicto son tan complejos que demandan desde ahora el diseño de escenarios para una nueva Política Económica. Una fuerte dosis de imaginación, un serio compromiso con lo social y mayores recursos orientados hacia el crecimiento económico serían una adecuada manera de empezar a recuperar tantos años de progreso perdidos.

Luis Fernando Ramírez Hernández
Director